9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

MATEMÁTICA FINANCIERA II

CÓDIGO 01652123

UNED

9-10

MATEMÁTICA FINANCIERA II

CÓDIGO 01652123

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OTROS MEDIOS DE APOYO
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios para el estudio y la resolución de cualquier clase de operación financiera a largo plazo que pueda plantearse, tanto en el plano teórico como en el práctico.

CONTENIDOS

Los contenidos que serán objeto de examen se ajustan al texto utilizado como bibliografía básica (teoría) de acuerdo con el siguiente esquema:

Tema 16: Préstamos: Planteamiento general y casos particulares

Tema 17: Otras modalidades de préstamos (I)

Tema 18: Otras modalidades de préstamos (II)

•No será objeto de examen el epígrafe 18.5 (amortización con los intereses anticipados).

Tema 19: Valor financiero del préstamo. Tantos efectivos

•No son objeto de examen los epígrafes 19.5 (valor del préstamo con los intereses fraccionados) y 19.6 (valor del préstamo con los intereses anticipados).

Tema 20: Empréstitos. Aspectos generales

Tema 21: Empréstitos normales que se amortizan por sorteo

•No son objeto de examen los epígrafes 21.4 (empréstitos con pago de cuponese anticipados) y 21.6 (empréstitos con pago fraccionado de intereses).

Tema 22: Empréstitos con características comerciales

•No son objeto de examen los epígrafes 22.2.2 (empréstitos normalizables al tipo II) y 22.2.3 (empréstitos normalizables al tipo III).

Tema 23: Los empréstitos desde la perspectiva del inversor-obligacionista

•No es objeto de examen el epígrafe 23.3 (empréstitos a tanto de rendimiento constante).

Tema 24: Operaciones de constitución de capital

•No son objeto de examen los epígrafes 24.2.2.2 (constitución con cuotas de constitución constantes) y 24.3.2.2 (constitución con cuotas de constitución constantes.

Tema 25: Otras operaciones de financiación

•No es objeto de examen el epígrafe 25.2 (financiación de las cuentas a cobrar).

•No es objeto de examen el anexo de este tema.

Tema 26: Operaciones de inversión

•No será objeto de examen el tema al completo.

Tema 27: Operaciones con valores mobiliarios

•No será objeto de examen el tema al completo

Tema 28: El riesgo en las carteras de renta fija

•No será objeto de examen el tema al completo

Tema 29: Introducción a las operaciones actuariales

•No será objeto de examen el tema al completo.

Tema 30: La inflación en las operaciones financieras

•No será objeto de examen el tema al completo

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	DAMIAN DE LA FUENTE SANCHEZ
Correo Electrónico	dfuente@cee.uned.es
Teléfono	91398-6349
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	INMACULADA PRA MARTOS
Correo Electrónico	ipra@cee.uned.es
Teléfono	91398-6371
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	MONTSERRAT HERNANDEZ SOLIS
Correo Electrónico	montserrath@cee.uned.es
Teléfono	91398-9371
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436240580
Título:MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II. VOL. II. PRÉSTAMOS. EMPRÉSTITOS. OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS (3ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788480044639
Título:MANUAL PRÁCTICO DE MATEMÁTICA COMERCIAL Y FINANCIERA. VOL. II (2ª)
Autor/es:
Editorial:CERA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788480041935
Título:FINANZAS DE EMPRESA (1ª)
Autor/es:
Editorial:CERA

ISBN(13):9788480045094
Título:VALORACIÓN FINANCIERA (3ª)
Autor/es:
Editorial:CERA

BREALEY-MYERS (1988): *Fundamentos de Financiación Empresarial.* Ed. McGraw-Hill. Madrid, 1988.
CÓRDOBA BUENO, M. (1996): *Análisis financiero de los mercados monetarios y de valores.* Ed. AC. Madrid.
GIL PELÁEZ, L. (1987): *Matemática de las Operaciones Financieras.* Ed. AC. Madrid.
GIL PELÁEZ, L., y otros (1987): *Matemática de las Operaciones Financieras: Problemas resueltos.* Ed. AC. Madrid.
GONZÁLEZ CATALÁ, V.T. (1992): Análisis de las Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. Ed. Ciencias Sociales. Madrid.
GONZÁLEZ CATALA, V. T. (1991): *Enfoque práctico de las Operaciones de la Matemática Financiera.* Ed. Ciencias Sociales. Madrid.
LEVI, E. (1973): *Curso de Matemática Financiera y Actuarial.* Ed. Bosch. Barcelona.
MAO, J. (1974): *Análisis Financiero.* Ed. El Ateneo. Buenos Aires.
MARTIN, M., y otros (1995): *La operativa en los mercados financieros.* Ed. Ariel. Barcelona.
MENEU FERRER, V., y otros (1992): *Análisis y Gestión del Riesgo de Interés.* Ed. Ariel. Barcelona.
MENEU FERRER, V., y otros (1994): *Operaciones Financieras en el Mercado Español.* Ed. Ariel. Barcelona.
ONTIVEROS, E., y otros (1991): *Mercados Financieros Internacionales.* Ed. Espasa Calpe.
PABLO LÓPEZ, A. de (2002): *Valoración Financiera.* Ed. Ramón Areces. 3ª edición. Madrid.
PABLO LÓPEZ, A. de, y FERRUZ, L. (1997): *Finanzas de Empresa.* Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.
PABLO LÓPEZ, A. de, y otros (1990): *Análisis Práctico de Decisiones de Inversión y Financiación en la Empresa.* Ed. Ariel. Barcelona.
PRIETO PÉREZ, E. (1982): *Análisis Financiero de los Empréstitos-Obligaciones.* ICE Ediciones. Madrid.
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. (1994): *Matemática de la Financiación.* Ed. Universidad de Barcelona.
RUIZ AMESTOY, J. M. (1993): *Matemática Financiera.* Ed. Centro de Formación del Banco de España. Madrid.
SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (1993): *Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación.* Ed. Pirámide. Madrid.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

La elaboración de los Cuadernillos de evaluación a distancia no es obligatoria para el alumno aunque se recomienda su realización para que él mismo pueda contrastar su grado de preparación en cada una de las partes. Se pueden encontrar en la página web que esta asignatura tiene en el departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad (https://www.uned.es/dpto-eeyc/).

De forma complementaria, el alumno debe resolver los ejercicios de autocomprobación que figuran en las Unidades Didácticas al final de cada tema.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN ON-LINE

En el curso virtual de esta asignatura figuran en el apartado de autoevaluación una colección de preguntas sobre los conceptos básicos de la asignatura.

PRUEBAS PRESENCIALES

La Prueba Presencial consistirá en la resolución de al menos 3 cuestiones, teóricas o prácticas relacionadas con el contenido del programa.

Los alumnos sólo podrán emplear como elemento auxiliar la calculadora, cuya utilización es imprescindible para resolver la parte práctica.

Las calificaciones obtenidas por cada alumno se podrán consultar en el servicio de mensajeria telefónica de que dispone la UNED (SIRA), que funciona las 24 horas, tres semanas después de que hayan finalizado las pruebas presenciales. También se pueden consultar a través de la secretaría virtual en internet.

El enunciado de la prueba presencial y las soluciones a las preguntas prácticas se podrán consultar en la página web de Internet que tiene esta asignatura dentro del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad.

INFORMES DEL PROFESOR-TUTOR

Dado que una parte de nuestros alumnos no pueden acudir a las tutorías, los informes de los profesores tutores se referirán preferentemente al nivel de cumplimiento de las pruebas de evaluación a distancia. Al ser estas de carácter voluntario no se tendrán en cuenta en la calificación final.

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

En el enunciado de examen se indica la puntuación que se asigna a cada pregunta. De esta manera, cada alumno puede contrastar lo que ha contestado con las explicaciones que figuran en las Unidades Didácticas; por otra parte, las soluciones a las preguntas de tipo práctico, se pueden consultar en la página web antes indicada. En consecuencia, el alumno puede realizar una estimación bastante aproximada de la calificación que obtendrá.

La revisión de exámenes se efectuará en el horario de consulta de la asignatura, bien sea por presencia directa del alumno, por teléfono, por escrito o por correo electrónico.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Horario de atención es el siguiente:
Todos los jueves lectivos desde las 16.00 horas hasta las 20.00 horas a través de los siguientes medios

•Profesor Andrés de Pablo López

- Teléfono: 91 - 398.6380 / Fax: 91 - 398.6341 - Correo electrónico: apablo@cee.uned.es - Personalmente: Despacho 1.07 (Facultad de Económicas)

•Profesor Damián de la Fuente Sánchez

- Teléfono: 91 - 398.6349 / Fax: 91 - 398.6341 - Correo electrónico: dfuente@cee.uned.es - Personalmente: Despacho 1.06 (Facultad de Económicas)

•Profesora Inmaculada Pra Martos

- Teléfono: 91 - 3989.6371 / Fax: 91 - 398.6341 - Correo electrónico: ipra@cee.uned.es - Personalmente: Despacho 1.06 (Facultad de Económicas)

•Profesora Montserrat Hernández Solís

- Teléfono: 91 - 3989.9371 / Fax: 91 - 398.6341 - Correo electrónico: montserrath@cee.uned.es - Personalmente: Despacho 1.06 (Facultad de Económicas)

En el caso de comunicaciones postales, la dirección es:
UNED / Facultad de Ciencias Económicas y EmpresarialesCalle Senda del Rey, 1128040 Madrid
En el supuesto de que se utilice el correo electrónico, se ruega enviar el mensaje a uno solo de los profesores, incluyendo su número de teléfono para poderle contestar por esta vía en el caso de que fuera necesario.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Además del curso virtual correspondiente, la asignatura dispone de una página web propia que pretende servir de ayuda para la preparación de la asignatura. La dirección es: https://www.uned.es/dpto-eeyc/. En ella se pueden encontrar orientaciones para su estudio, exámenes, pruebas de autoevaluación y preguntas más frecuentes (FAQ).
Otras medios que el alumno tiene a su disposición son los siguientes:
Programas de radio: Al inicio del curso, y de acuerdo con el calendario que establezca el decanato de la Facultad se emitirá información relacionada con esta asignatura.
Videoconferencia: Se atenderán las solicitudes que formulen los Centros Asociados que dispongan de este medio de comunicación.
Correo electrónico: Los profesores tutores y los alumnos pueden utilizar este medio de comunicación cuando lo consideren oportuno.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.